

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de Febrero de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 09:00
Hora de finalización: 11:30

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Juan Cáceres (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Daniela Ruzzo (FA)	Carlos Vallari
Pedro Laguna (FA)	

<b>Nombre de quien preside:</b>	Juan Cáceres (FA)
---------------------------------	-------------------

**Orden del día:**

- 1) Lectura Acta N°004/25.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Informes y propuesta Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 4) Autorización de pagos a Cooperativa CEMPAN.
- 5) Autorización de gastos Talleres de Ajedrez en el Vagón Cultural.
- 6) Rendición de gastos FIGM.
- 7) Solicitud de transposición de rubros.
- 8) Organización Desfile de Carnaval.
- 9) Presentación de presupuesto por colaboración con Club "Los Girasoles".
- 10) Autorización de gastos FIGM.
- 11) Solicitud de apoyo Club "Los Grillitos".
- 12) Patrimonio Rock 2025.
- 13) Solicitud de vecina integrante de "Tejiendo Uruguay".
- 14) Solicitud de colaboración "Las Ardillas".

**Desarrollo:**

1)-Se procedió a la lectura del acta N°004/25, la cual fue aprobada y firmada.

2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:

-Manifestó que está muy contento por la primer semana en su función, muy entusiasmado, aprendiendo muchas cosas, agradeciendo al personal por la disposición a explicarle todo. Agradeciendo además al ex Alcalde, Sr. Carlos Nalerio, y a los demás concejales/as por el apoyo brindado. Especialmente agradeció al Sr. Concejales Pedro Laguna, por su asistencia ante la situación del Sr. Concejales Jorge Baccino, el cual le informó que no participará más en las sesiones, generando una falta de quórum, debido a la ausencia permanente de los dos concejales del Partido Nacional, lo que generaría una falta de gobernabilidad del Concejo Municipal, por lo que convocó al Sr. Concejales Laguna para evitar dicha situación.

-El miércoles 12 de febrero se realizó una de las tres actividades del Programa "Verano Jugado", organizadas por la Unidad de Animación Socio Cultural y el Municipio, en la Plaza de Villa Santa Teresita, con el espectáculo artístico del Circo "Rosketi", destacando el excelente show. Agradeció a concejales/as por la participación, y destacó la presencia de familias.

El miércoles 19 de febrero se realizó la segunda actividad, con las mismas características,

(+) 598 1828



*[Handwritten signatures in blue ink]*

programada para la plaza de Villa Pisano, destacando la alegría enorme de llevar este tipo de actividades a los barrios. Restando la tercera actividad, programada para el miércoles 26/02.

-El 14 de febrero se suspendió por lluvia el Escenario de Carnaval organizado en la Plaza La Rinconada, lamentando la situación ya que se generaron gastos que se debieron afrontar de igual manera, algunos proveedores acordaron el 50% del servicio en la medida que les fue posible, agradeciendo la actitud de los mismos. Lo que más afectó fueron las instituciones que iban a hacer cantina, debido a la inversión que realizaron en mercadería. Aún no se cuenta con una nueva fecha de realización, estando a la espera de la coordinación con el Gobierno Departamental.

-La Cuadrilla del Municipio y la Cooperativa CEMPAN realizaron cortes de pasto en la UTU, Centro de Barrio Manuel Bardés, Villa Santa Teresita, Villa Pisano, San Felipe, espacio de la feria de los miércoles y Estación de AFE. Destacando que el personal de la Cuadrilla está reducido. Se atenderán las instituciones educativas en la medida de lo posible, de cara al comienzo de clases, a efectos de brindar el apoyo que año a año se solicita.

-Realizó recorrida junto a la Dirección General de Obras, con los Sres. Mauricio Rapetti y Carlos Duarte, donde se realizó relevamiento en el territorio, actualmente la Dirección está trabajando en la calle José Enrique Rodó con el camión y la retroexcavadora. Además realizó recorrida con la Sra. Viviana Perdomo, Arquitecta asignada a la obra de consolidación; se relevaron reclamos de vecinos en las inmediaciones de la obra.

Agradeció y destacó la buena disposición y apoyo brindado por los tres funcionarios de la Dirección, durante las recorridas.

-Por otra parte, manifestó su preocupación con respecto a la gran cantidad de basurales que hay en la vía pública, a lo largo de todo el territorio, hay muchos reclamos de vecinos y poca respuesta de la Dirección Gral de Gestión Ambiental.

**3)**-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo le dio la bienvenida al Sr. Alcalde, continuando el trabajo de Concejo Municipal, agradeció al Sr. Concejal Pedro Laguna por el compromiso de siempre, permitiendo que el Concejo Municipal gobierne hasta el final del período.

El 08 de febrero se disfrutó de una nueva edición de Cine Bajo Las Estrellas, organizado por la Dirección General de Cultura y el Municipio, en la Plaza Diego Pons, con un gran marco de público que disfrutó con alegría y en un ambiente familiar de la actividad.

Por otra parte informó que estuvo en las actividades de "Verano Jugado", le satisface ver como las familias se apropia de las actividades que se realizan en los diferentes espacios públicos del territorio.

Además se refirió a la suspensión del escenario de carnaval en la Plaza La Rinconada, lamentando la situación.

Con respecto al tema de la gestión de residuos planteada por el Sr. Alcalde, como Concejala también le toca recibir las inquietudes de vecinos/as que si quieren vivir en un hábitat saludable. Dada la situación del mal manejo de los residuos por parte de algunos/as habitantes y la escasa respuesta que viene dando la Dirección, propuso solicitar la presencia del Director General de Gestión Ambiental a sesión del Concejo Municipal para plantear inquietudes. Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta, y citar a autoridades de la Dirección General de Gestión Ambiental a sesión del Concejo.

**4)**-En atención al proyecto "Cooperativas de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos", incluido en el POA 2025, suscrito por Resolución N°008/21, rectificada por Resolución N°071/24, se autorizaron los pagos de los servicios de la Cooperativa CEMPAN, incluyendo el servicio mensual más lo ajustes paramétricos, para el período 20 de febrero al 10 de julio del corriente.

**5)**-En el marco de la continuación del dictado de Talleres de Ajedrez en el Vagón Cultural, para este año, estando en su cuarto año consecutivo, se emitió la autorización del gasto correspondiente al pago de honorarios del Sr. Daniel Puchetta, para el período 01 de marzo al 10 de julio del corriente, en base a la estimación de horas mensuales a realizar, por un importe total de \$U40.526.

**6)**-Se presentó la rendición de gastos FIGM del período 20 de enero al 19 de febrero, entregando copias de la misma a los presentes. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.



**7)**-En vista de los gastos a realizar en el marco del POA 2025, se hace necesario la realización de transposición de rubros a efectos de contar con la disponibilidad necesaria en los rubros involucrados. A tales efectos se presentó planteo de transposición sugerido por parte del Referente Presupuestal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

**8)**-El Sr. Alcalde informó sobre la organización del desfile de carnaval, programado para este viernes 28 de febrero, siguiendo la línea de lo que se viene realizando año a año, presentó la grilla de agrupaciones que estarán desfilando, con el apoyo del Gobierno de Canelones, presentando además el listado de gastos a realizar para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar la realización de gastos por un importe total estimado de hasta \$U400.000.

**9)**-Se retomó el tema tratado en sesión anterior, Acta N°004/25, referente a la aprobación de la solicitud de colaboración del Club "Los Girasoles" para el festejo anual de carnaval que realizan. Se informó que se cambió la fecha de realización para el viernes 21/02, y se presentó presupuesto por el servicio de audio del Sr. Elbio Gómez. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto por el importe total de \$U15.789, proveedor Agremyarte.

**10)**-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U433.039, para el período 20 de febrero al 31 de marzo del corriente.

**11)**-Se recibió nota enviada por el Club "Los Grillitos" mediante la cual se informó sobre el proyecto deportivo que vienen desarrollando, a su vez solicitaron un espacio físico donde poder realizar sus actividades.

En vista de la falta de espacios físicos con los que se cuenta en la localidad, para este tipo de solicitudes, se resolvió consultar al Club Peñarol, si aún continúan usufructuando el espacio prestado por el Concejo en Villa Pisano, según Resolución N°063/24, a efectos de evaluar la posibilidad de proponer al club el uso compartido de dicho espacio, en caso de que el Club Peñarol aún esté usando el predio. Además se resolvió invitar próximamente a la institución a sesión del Concejo Municipal a efectos de conocer más sobre su proyecto.

**12)**- El Sr. Alcalde recordó el tema tratado en sesión del día 27 de noviembre, Acta N°035/24, referente a la organización de concurso de bandas, organizado de forma conjunta entre el Colectivo "La Cuna", el Gobierno de Canelones, y los Municipios de Pando, Empalme Olmos y Suárez. Informó que continúa avanzando el tema de la organización, informó sobre los aspectos presentados por nuestro municipio, según lo resuelto en la antes mencionada sesión. Estando fijada la realización del evento en nuestra localidad el día 22 de marzo en el espacio de la Plaza de Deportes; informando además sobre la modalidad del concurso; inicialmente se concursarán cuatro bandas en Suárez y cuatro en Empalme Olmos, de las cuales pasarán a la final dos de cada localidad, dichas bandas concursarán en la final que se realizará en Pando. Para nuestra localidad se prevé la presentación de las cuatro bandas, además, de la presentación de la banda histórica de nuestra localidad "Invasores", y el cierre con "La Tabaré". Informó los gastos propuestos a realizar por parte del Municipio en dicho marco para consideración del Concejo Municipal, además propuso que se brinden los servicios de cantina por parte de instituciones y la instalación de la feria de emprendedores de Camino Andaluz. Tratado el tema, se resolvió aprobar las propuestas y gastos presentados, por lo que se continuará avanzando en la organización del evento.

**13)**-El Sr. Alcalde informó recibió solicitud de la Sra. Martha Andrade, vecina de la localidad, la cual integra la organización "Tejiendo Uruguay", la cual le solicitó la posibilidad de que se difunda la actividad que realiza junto a otras vecinas de la zona para la organización, a efectos de recaudar donaciones para el proyecto. Tratado el tema, se resolvió proponer a las vecinas que participen en los eventos organizados por el Municipio, a efectos de que difundan su actividad, además de invitarlas a sesión del Concejo y proponer se integren a la Red Interinstitucional para participar en actividades.

**14)**-Se retomó el tema tratado en sesión anterior, Acta N°004/25, referente a la solicitud de colaboración presentada por el grupo de newcom "Las Ardillas", para la realización de jornada el día 08 de marzo, informado que solicitaron adicionalmente el préstamos de 4 mesas y 8



sillas. Tratado el tema, se resolvió aprobar dicha solicitud y aprobar además la contratación de dos baños químicos para el espacio, estando en consideración el tema del corte de pasto en el espacio, ya que el personal de Cuadrilla está abocado a brindar apoyo con la limpieza de los entornos de las instituciones educativas de cara al inicio de clases.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 10	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 11	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 12	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 13	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 14	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

**Resoluciones:**

- Tema 04) Resolución N°018/25
- Tema 05) Resolución N°019/25
- Tema 06) Resolución N°020/25
- Tema 07) Resolución N°021/25
- Tema 08) Resolución N°022/25
- Tema 10) Resolución N°023/25

La presente Acta que ocupa los folios 011, 012, 013 y 014 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 06 de marzo de 2025.-

*Juan Cáceres*  
ALCALDE  
JUAN CÁCERES

*Daniela Ruzzo*  
Daniela Ruzzo  
Concejala

JUAN PEDRO LAGUNA  
CONCEJAL  
*Juan Pedro Laguna*